

Rut : 69.040.200-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Dirección Avenida La Paz N° 02 La Higuera  
Demandante :

Unidad de Compra : Educacion

Teléfono : 56-51-2429953-953

Fecha Envío OC. : 23-06-2022 10:59:35

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3749-129-SE22

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA PAOLA ALEJANDRA ARAYA PIZARRO E.I

RUT : 77.276.488-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Jugos Colegio Pedro pablo Muñoz

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 24-06-2022

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50202303	Jugos y néctar concentrados	1 Unidad no definida			136.500,00	0,00	0,00	136.500

Orden de Compra  
Confianza y seguridad  
de los proveedores,  
derivados de su  
experiencia

<b>Neto</b>	\$	<b>136.500</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>136.500</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>25.935</b>
<b>Total</b>	\$	<b>162.435</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152201001 del sistema SIFIN.

**Fuente Financiamiento:** 2152201001

### Observaciones:

Adquirir 350 Jugos néctar para los alumnos del Colegio PPM

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>